

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GAMALOG CIA. LTDA.

En Cuenca a los trece días del mes de Abril de dos mil diez y siete, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen en las instalaciones de la compañía "GAMALOG CIA LTDA", ubicada en la Av. España 18-87 y Segovia de la ciudad de Cuenca, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y con la concurrencia de todos los socios Señores: Galo Bolívar Malo Ullauri, con trecientos noventa participaciones, que equivalen a trescientos noventa dólares de los Estados Unidos de América; y, Arq. Cristhian Malo Vega, con diez participaciones, que equivalen a diez dólares de los Estados Unidos de América, como los comparecientes justifican el ciento por ciento del capital social se constituye en junta General Universal de socios.

Actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta el señor Arq. Christian Malo Vega Gerente de la Compañía "GAMALOG CIA LTDA". Al estar presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado se constituyen en Junta General Universal de Socios, en este momento el Señor Galo Bolívar Malo Ullauri, Presidente de la empresa, pone en consideración el siguiente orden del día: PUNTO UNO Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la compañía, Arq. Christian Malo Vega, por sus actividades como Gerente durante el año dos mil diez y seis. PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa por el año dos mil diez y seis. PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al treinta y uno de diciembre del año dos mil diez y seis. PUNTO CUARTO: Resolución sobre el destino de las utilidades de los socios de la empresa por el año dos mil diez y seis. Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta una vez conocido el orden del día y conocido el primer punto que dice: PUNTO UNO Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la compañía Arq. Christian Malo Vega, por sus actividades como Gerente durante el año dos mil diez y seis. La Junta, luego de conocer el informe del Gerente decide aprobar por unanimidad este punto. Luego se pone en consideración el punto dos del orden del día que dice: PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa por el año dos mil diez y seis. La Junta luego de deliberar y de acuerdo a los criterios de los socios resuelven por unanimidad aprobar este punto. Se pone en consideración de los socios el punto tres que dice: PUNTO TRES: - Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al treinta y uno de diciembre del año dos mil diez y seis. La Junta luego de deliberar por unanimidad aprueba este punto. Se pone en consideración de los socios el punto cuatro que dice: PUNTO CUARTO: Resolución sobre el destino de las utilidades de los socios de la empresa por el año dos mil diez y seis. La Junta luego de deliberar resuelve por unanimidad no retirar sus dividendos, decidiendo que estos serán reinvertidos en la compañía. Por haberse resuelto los puntos del orden del día se declara un receso de quince minutos, para redactar la presente Acta, a las once horas y treinta minutos, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad del capital social de la empresa y para constancia suscriben los socios.

Sr. Galo Bolívar Malo Ullauri

SOCIO

Arq. Cristhian Malo Vega

SOCIO

CONTINUA EN OTRAS PAGINAS